

# DERECHO COMUNITARIO

## PROGRAMA

<b>Nombre del profesor o profesores</b> (Correo electrónico) Ext. Telefónica Despacho	Juan Miguel Ortega Terol <u><a href="mailto:Juan.Ortega@uclm.es">Juan.Ortega@uclm.es</a></u> 4260 4.4
--	--

### **Lección 1: El proceso de construcción europea y la Unión Europea.**

- I. La creación de las Comunidades Europeas: federalismo y funcionalismo en la construcción europea.
- A. Antecedentes del proceso de construcción europea.
  - B. El Congreso de Europa y la creación del Consejo de Europa.
  - C. La Comunidad Europea del Carbón y del Acero.
  - D. Los proyectos de Comunidad Europea de Defensa y de Comunidad Política Europea.
  - E. La Comunidad Económica Europea y el Euratom.
- II. La evolución de la Europa comunitaria.
  - A. La ampliación: de la Europa de los Seis a la Europa de los Veinticinco.
  - B. La profundización:
    - 1. La expansión competencial.
    - 2. La querrela de la supranacionalidad.
  - C. Democratización.
  - D. Superación: la cooperación intergubernamental al margen de las Comunidades.

- 1. La cooperación en política exterior: de la Cooperación Política Europea (CPE) a la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC).
- 2. De la cooperación en asuntos de justicia e interior y los acuerdos de Schengen al espacio de libertad, seguridad y justicia.
- III. La Unión Europea.
  - A. Antecedentes.
  - B. Estructura y significado: la cuestión de la subjetividad de la Unión.
  - C. Los principios generales de la Unión Europea.
  - D. El principio del marco institucional único: el Consejo Europeo.
  - E. La ciudadanía de la Unión.
    - 1. Finalidad, significado y naturaleza.
    - 2. Contenido: los derechos del ciudadano europeo.
- IV. El fracaso de la “Constitución Europea” y el Tratado de Lisboa.

## **Lección 2: La Unión Europea y sus miembros.**

- I. La condición de miembro de la Unión Europea.
  - A. La adhesión a la Unión Europea.
    - 1. El procedimiento de adhesión.
    - 2. Condiciones de fondo de la adhesión.
    - 3. El fundamento constitucional de la adhesión española: el artículo 93 CE.
  - B. Homogeneidad y flexibilidad en el estatuto de miembro de la UE: las cooperaciones reforzadas.
  - C. La exigencia de respeto de los principios democráticos por los Estados miembros.
- II. La revisión de los Tratados constitutivos.
  - A. El procedimiento general de revisión.
  - B. Los procedimientos simplificados.
- III. El sistema comunitario de atribución de competencias.
  - A. Competencias específicas, subsidiarias e implícitas.
  - B. Competencias exclusivas, concurrentes y complementarias.
  - C. El principio de subsidiariedad.
  - D. El principio de proporcionalidad.

## **PRIMERA PARTE: LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL COMUNITARIA**

### **Lección 3: Las instituciones comunitarias (I)**

- I. El sistema institucional comunitario. Cuestiones Generales.
- II. La Comisión.
  - A. Posición institucional y caracteres.
  - B. Composición, estructura y funcionamiento.
  - C. Competencias.
    - 1. Poder de control.
    - 2. Poder de iniciativa normativa.
    - 3. Poder de ejecución.

- 4. Poder de negociación de Tratados internacionales.
- III. El Consejo.
  - A. Posición institucional y caracteres.
  - B. Composición.
  - C. La participación de las Comunidades Autónomas españolas en los asuntos europeos.
  - D. Funcionamiento y estructura interna: especial referencia al COREPER.
  - E. Las reglas de votación en el seno del Consejo.
  - F. Competencias.

#### **Lección 4: Las instituciones comunitarias (II)**

- I. El Parlamento Europeo.
  - A. Posición institucional y caracteres.
  - B. Composición y Organización interna.
  - C. Competencias.
    - 1. El poder de control político.
    - 2. Participación en el procedimiento de adopción de decisiones.
    - 3. El poder presupuestario.
  - D. La participación de los parlamentos nacionales en los asuntos europeos.
- II. Otras instituciones y órganos de la Comunidad.
  - A. El Tribunal de Justicia.
  - B. El Tribunal de Cuentas.
  - C. El Comité económico y social.
  - D. El Comité de las Regiones.
  - E. El Sistema Europeo de Bancos Centrales.

### **SEGUNDA PARTE: EL ORDENAMIENTO JURIDICO COMUNITARIO**

#### **Lección 5: Las fuentes del Derecho comunitario.**

- I. El Derecho comunitario originario.
- II. El Derecho comunitario derivado.
  - A. Los actos típicos.
    - 1. El Reglamento.
    - 2. La Directiva.
    - 3. Las decisiones.
    - 4. Actos no obligatorios: recomendaciones y dictámenes.
    - 5. El régimen jurídico de los actos típicos de Derecho derivado.
  - B. Los actos atípicos.
  - C. La nueva tipología de actos de Derecho derivado prevista en la Constitución Europea.
- III. El Derecho surgido de los compromisos internacionales vinculantes para la Comunidad.
- IV. El Derecho comunitario complementario.

- V. Los principios generales del Derecho comunitario.

### **Lección 6: Las relaciones entre el Derecho comunitario y los Derechos nacionales.**

- I. Las modalidades de inserción del Derecho comunitario en el sistema interno de fuentes: aplicabilidad directa y aplicabilidad mediata.
- II. La invocabilidad del Derecho comunitario por los particulares en foro doméstico: el efecto directo.
  - 1. Requisitos del efecto directo.
  - 2. Examen particularizado del efecto directo de las diferentes normas de Derecho comunitario.
- III. La responsabilidad de la Administración nacional en caso de violación del Derecho comunitario: la doctrina *Francovich* y sus desarrollos.
- IV. La primacía del Derecho comunitario sobre el Derecho interno.
  - 1. Colisión entre Derecho comunitario y las Constituciones internas: la "rebelión de los Tribunales constitucionales" y la cuestión de los derechos fundamentales en la Comunidad.
  - 2. El conflicto entre Derecho comunitario y ley interna posterior.
  - 3. La tutela cautelar de los derechos de los particulares frente a las leyes nacionales supuestamente incompatibles con el Derecho comunitario: la doctrina *Factortame*.
- V. La aplicación del Derecho comunitario en los Estados miembros: especial referencia al caso español.
  - 1. El principio de gestión o administración indirecta y la autonomía institucional.
  - 2. Ejecutivo y legislativo en el desarrollo normativo del Derecho comunitario.
  - 3. Derecho comunitario y Estado de las Autonomías: la distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades autónomas en la ejecución del Derecho comunitario.

## **TERCERA PARTE: EL SISTEMA JUDICIAL COMUNITARIO**

### **Lección 7: El TJCE y el sistema de recursos.**

- I. La estructura del sistema judicial comunitario.
  - A. El doble escalón de jurisdicciones comunitarias.
  - B. El reparto de competencias entre el Tribunal de Justicia y las jurisdicciones nacionales.
  - C. El sistema judicial en el marco de la Unión Europea.
- II. La jurisdicción comunitaria centralizada: el TJCE y el TPI.
  - A. Composición y organización.
  - B. El reparto de competencias entre el TJCE y el TPI y el recurso de casación.
- III. Los recursos directos contra las instituciones comunitarias.
  - A. El recurso de anulación.
    - 1. Actos susceptibles de recurso.
    - 2. Legitimación.
    - 3. Motivos de anulación.
    - 4. Efectos de las sentencias de anulación.

- B. El recurso por omisión.
- C. La excepción de ilegalidad.
- D. El recurso de responsabilidad extracontractual.
  - 1. Cuestiones relativas a la admisibilidad de la acción indemnizatoria.
  - 2. Condiciones sustantivas o de fondo de la responsabilidad extracontractual comunitaria.
- IV. El control directo del cumplimiento del Derecho comunitario por los Estados miembros: El recurso de incumplimiento.
  - A. La fase precontenciosa.
  - B. El concepto de incumplimiento.
  - C. Eficacia y ejecución de las sentencias de incumplimiento.
- V. El mecanismo de las cuestiones prejudiciales.
  - A. Legitimación: la noción de órgano jurisdiccional.
  - B. La pertinencia de la cuestión y el juicio de relevancia.
  - C. La obligación de los órganos de última instancia.
  - D. Objeto de la cuestión: interpretación y validez.
  - E. Eficacia de las sentencias prejudiciales.

## **5. Bibliografía recomendada.**

### A) Manuales.

- A. MANGAS MARTÍN y D.J. LIÑÁN NOGUERAS, *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*, 5ª ed., Editorial Tecnos, Madrid, 2005.
- A. FERNÁNDEZ TOMÁS, I. FORCADA BARONA, R. HUESA VINAIXA y A. SÁNCHEZ LEGIDO, *Instituciones de Derecho Comunitario*, 2ª ed., Editorial
- AA.VV, Derecho Comunitario Europeo-Iustel.Manual al que se puede acceder gratuitamente, en la dirección [www.iustel.com](http://www.iustel.com), haciendo clic sobre base de conocimiento jurídico y Derecho comunitario, y seleccionando “entrar como usuario colectivo” desde cualquier terminal de la UCLM.

### B) Textos normativos.

- Existen en el mercado diversas ediciones de los textos normativos básicos de la Unión Europea. Es válida cualquiera de ellas siempre que sea posterior a 2004. A título de ejemplo, cabe citar la siguiente: A. MANGAS MARTÍN, “Tratado de la Unión Europea, Tratados constitutivos de las Comunidades Europeas y otros actos básicos de Derecho Comunitario”, Ed. Tecnos, Madrid, 11ª ed., 2005. También es recomendable disponer de un ejemplar íntegro del Tratado por el que se establece una Constitución para Europa. Es válido, por ejemplo, el ejemplar gratuito editado por los ministerios de exteriores, interior y presidencia con ocasión del plebiscito celebrado en nuestro país sobre el mencionado instrumento.
- Sin perjuicio de lo anterior, en la sección “Materiales” correspondiente a esta asignatura en la página web se encuentran a disposición de los alumnos los textos normativos básicos de la Unión Europea. E independientemente de todo ello, los citados

instrumentos normativos básicos están también disponibles en la página web de la UE en la siguiente dirección de Internet: <http://europa.eu.int/eur-lex/lex/es/treaties/index.htm>